

A VISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR VIDRALA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, VIDRALA S.A., comunica la siguiente información relevante:

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado, el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable, VIDRALA S.A. comunica que, conforme al acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2022, el próximo 14 de julio se efectuará el desembolso de un **dividendo complementario** del resultado del ejercicio 2021 por 32,09 céntimos de euro por acción con el detalle siguiente:

Last trading date: 11 de julio de 2022

Ex-date: 12 de julio de 2022

Record date: 13 de julio de 2022

Fecha de desembolso: 14 de julio de 2022

Nombre del valor: VIDRALA, S.A.

Código de la emisión (ISIN): ES0183746314

Importe bruto unitario: 0,3209 Euros

El importe del dividendo, una vez realizadas las retenciones tributarias legalmente aplicables en cada caso, se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición. A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad BBVA. Llodio, 4 de julio de 2022

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

operaciones del contrato de liquidez durante el segundo trimestre de 2022

En relación con nuestra comunicación de Hecho Relevante de fecha 17 de mayo de 2019, con número de registro 278386, en materia de Contratos de Liquidez, adjuntamos detalle de las operaciones durante el segundo trimestre de 2022 (desde el 1 de abril de 2022 hasta el 30 de junio de 2022, ambos inclusive).

RESUMEN

	TÍTULOS	IMPORTE €	CAMBIO MEDIO
Saldo al inicio del trimestre (01/04/2022)	692.000	2.372.626	
Compras	3.997.290	(13.635.118)	3,419
Ventas	(3.869.290)	13.285.615	2,794
Otros cargos operativa bursátil		(12.143)	
Saldo al final del trimestre (30/06/2022)	820.000	2.010.978	
Saldo a la firma del contrato (17/05/2019)	270.629	1.111.744	
Saldo tras la ampliación del contrato de liquidez (10/07/2019)	645.327	2.488.381	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR MEDIACION ESPAÑA COMUNICACION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MEDIASET , comunica la siguiente información privilegiada:

“MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. informa de que el precio de referencia de las Acciones A de MFE a efectos del cálculo de los Picos, asciende a 0,4476 euros.

En relación con la oferta pública voluntaria de adquisición sobre la totalidad de las acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. (“MES”) anunciada por MFE el 15 de marzo de 2022, presentada por MFE ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) el 13 de abril de 2022, autorizada por la CNMV el 26 de mayo de 2022 y autorizada, asimismo, su modificación por la CNMV el 9 de junio de 2022 (la “Oferta”) MFE informa de que, a efectos del cálculo de los Picos tal y como se establece en el apartado 3.1.2. (C) del folleto explicativo de la Oferta, Borsa Italiana S.p.A., ha emitido en el día de hoy, a solicitud de MFE, un certificado en virtud del cual determina que el precio medio ponderado de cotización de las Acciones A de MFE en las últimas 15 sesiones bursátiles del plazo de aceptación de la Oferta (incluido el último día de dicho plazo de aceptación de la Oferta) asciende a 0,4476 euros. En consecuencia, el precio del Pico asciende a 2,01 euros (resultado de multiplicar 4,5 Acciones A de MFE por 0,4476 euros).”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ABENGOA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ABENGOA , S.A., comunica la siguiente información relevante:

información sobre el proceso concursal de Abengoa SA

En relación con la comunicación de información privilegiada publicada por la Sociedad el 1 de julio de 2022 (nº. de registro 1522) mediante el cual se comunicaba el auto, no firme, del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla (Sección 3ª) (el "Tribunal") acordando la apertura de la fase de liquidación del procedimiento concursal de la Sociedad, se informa que la Sociedad ha presentado, en el día de hoy, recurso de reposición frente al citado Auto, con las siguientes alegaciones:

1º. La justificación de la ampliación o prórroga de plazo para presentar la Propuesta Ordinaria de Convenio.

2º. La resolución se ha dictado sin agotar el plazo procesal límite para la aportación de la Propuesta Ordinaria de Convenio.

Acompañando al citado recurso, se ha presentado asimismo propuesta de convenio concursal que contempla una quita del 97%, con un pago del 3% a 8 años, y un primer año de carencia; con una alternativa de optar por la conversión del crédito resultante de la quita en un préstamo participativo remunerado con un máximo del 4% del BAI ordinario de la actividad hasta un límite de 2 millones de euros anuales para cada ejercicio.

Dicha propuesta de convenio, a su vez, se acompaña de una carta de intenciones indicada por el remitente, RCP – RESOURCE PROJECT MANAGEMENT LDA, como de carácter vinculante, que recoge la propuesta conjunta de apoyo con la entidad SINCLAIR CAPITAL RESERVE, y se concreta en un compromiso de inversión en el Grupo Abengoa por un importe total y conjunto superior a 200 millones de euros bajo la articulación e implementación de diferentes mecanismos jurídicos.

Con la citada carta de intenciones se abre un periodo para que las partes continúen las conversaciones encaminadas a definir los términos y condiciones particulares de la operación y consiguiente cierre de los documentos definitivos de la transacción tras el proceso de negociación entre las partes. Los elementos esenciales que conforman la estructura jurídica de la operación recogida en la carta de intenciones presentada son los siguientes:

- Adquisición/reintegración de unidades productivas (u otros activos de valor) de las sociedades filiales de interés, al objeto de incrementar la actividad industrial en los sectores de energía, agua y medioambiente, por la sinergia existente entre tales recursos industriales y los del grupo empresarial del interesado, sin que lo anterior conlleve una salida de las unidades productivas del perímetro de Grupo Abengoa, resultando conveniente, posteriormente, la fusión de las unidades productivas transmitidas con la matriz.

- Aportación de fondos para el pago de los créditos privilegiados en el marco del Concurso.

- Aportación de fondos para la reactivación de unidades productivas de sociedades filiales y para dotar a las unidades productivas adquiridas del circulante suficiente para el desarrollo de negocio, salvaguardando de este modo los puestos de trabajo afectos a esas unidades productivas, así como de avales destinados al mantenimiento de la actividad de todas ellas.

- Aportación de contratos EPC(M)(S) e I+D provenientes del entorno comercial del grupo empresarial interesado, con el objetivo de aportar mayor valor a la actividad de Grupo Abengoa, de modo que, junto con la cartera propia del mismo, contribuyan a la generación de negocio para soportar la reestructuración de Grupo Abengoa (y en concreto el pago de los acreedores de la Sociedad). - Interés y disposición para negociar con los acreedores titulares de deuda financiera y no financiera asociada a la Sociedad y a las sociedades que integran el perímetro de la transacción, para definir un mecanismo que permita, en la medida de lo posible, atender las pretensiones de dichos acreedores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 228.1 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores se hace constar que la información contenida en esta comunicación tiene la condición de información privilegiada en los términos descritos en el Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ORYZON GENOMICS S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ORYZON GENOMICS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Por la presente ORYZON anuncia una nueva financiación a través de un programa de bonos convertibles por un importe total de hasta 20 millones de euros a 30 meses.

ORYZON anuncia una nueva financiación a través de un programa de bonos convertibles por un importe total de hasta 20 millones de euros a 30 meses ❖ Financiación proporcionada por Nice & Green SA, inversor institucional suizo ❖ Para ampliar su liquidez y continuar con los ensayos clínicos en curso en oncología y SNC ❖ Ejecución inicial de un primer tramo de 8 millones de euros, más tres tramos adicionales opcionales de 4 millones de euros a ejecutar en el futuro, a discreción de Oryzon MADRID, ESPAÑA y CAMBRIDGE, MA, EE.UU., 5 de Julio de 2022

- Oryzon Genomics S.A., compañía biofarmacéutica de fase clínica centrada en la epigenética para el desarrollo de terapias para enfermedades con importantes necesidades médicas no resueltas, ha anunciado que ha suscrito en el día de hoy un contrato de financiación con Nice & Green, SA, mediante el cual podrá emitir obligaciones convertibles en nuevas acciones por un importe total de hasta 20 millones de euros. El programa de financiación consta de 4 tramos, un tramo inicial de 8 millones de euros y tres tramos posteriores de carácter opcional de 4 millones de euros que podrán ser ejecutados a discreción de Oryzon, sujeto a las condiciones habituales. Las obligaciones convertibles tendrán un vencimiento de 24 meses, no devengarán interés alguno y no llevarán asociados warrants.

El precio de conversión al que se emitirán las nuevas acciones será el 95% del promedio del VWAP diario del periodo anterior a la notificación de conversión, sin que en ningún caso dicho descuento pueda superar el 9,99% del precio de cierre inmediatamente anterior a la fecha de conversión correspondiente. Oryzon tendrá el derecho a amortizar en cualquier momento las obligaciones convertibles al 3% de interés. Nice & Green realizará sus mejores esfuerzos para negociar sus acciones ordinarias en BME y en su caso sus ADR's en el Nasdaq. Nice & Green tendrá la opción de participar en una futura ampliación de capital vinculada al Nasdaq, sujeta a las condiciones habituales.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ORYZON GENOMICS S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ORYZON GENOMICS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Resumen de operaciones de compraventa de acciones propias realizadas el segundo trimestre del año 2022 en el marco del contrato de liquidez

En relación con el hecho relevante de 12 de septiembre de 2018, con número de registro 269505, mediante el que se comunicó la suscripción del Contrato de Liquidez con entidad GVC GAESCO BEKA, S.V., S.A. (el “Intermediario Financiero”), se adjunta detalle de las operaciones correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022, de acuerdo a lo previsto en la Norma Cuarta apartado 2 b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

	Cuenta de Valores (número de acciones)	Cuenta de Efectivo (Importe en euros)	Precio Medio
Saldo inicial del contrato	14.000	97.300	
Saldo final a 31/03/2022	14.000	101.765,54	
Compras (7 operaciones)	1.124	-8.133,65	7,24
Ventas (13 operaciones)	-1.961	14.106,90	7,19
Gastos de las operaciones		-80,34	
Otros gastos asociados a la cuenta		0,00	
Saldo final a 30/06/2022	13.163	107.658,45	

Se adjunta el detalle de las operaciones realizadas.

Fecha operación	Fecha liquidación	Número operaciones	Sentido	Títulos	Precio	Efectivo con gastos	Efectivo Acumulado	Saldo títulos
Saldo inicial contrato							97.300,00	14.000
Saldo el 31/03/2022							101.765,54	14.000
08/04/2022	12/04/2022	1	Venta	-150	6,80	1.016,19	102.781,73	13.850
14/04/2022	20/04/2022	1	Venta	-150	6,90	1.031,18	103.812,91	13.700
21/04/2022	25/04/2022	1	Venta	-200	6,90	1.376,10	105.189,01	13.500
22/04/2022	26/04/2022	1	Venta	-149	7,00	1.039,18	106.228,19	13.351
25/04/2022	27/04/2022	1	Venta	-200	7,15	1.426,09	107.654,28	13.151
26/04/2022	28/04/2022	1	Venta	-151	7,25	1.090,92	108.745,20	13.000
27/04/2022	29/04/2022	1	Compra	150	7,25	-1.091,33	107.653,87	13.150
28/04/2022	02/05/2022	1	Venta	-100	7,35	731,25	108.385,12	13.050
29/04/2022	03/05/2022	1	Venta	-190	8,00	1.514,95	109.900,07	12.860
02/05/2022	04/05/2022	1	Compra	74	7,55	-562,52	109.337,55	12.934
04/05/2022	06/05/2022	1	Compra	260	7,20	-1.877,26	107.460,29	13.194
05/05/2022	09/05/2022	1	Compra	200	7,20	-1.444,04	106.016,25	13.394
06/05/2022	10/05/2022	1	Venta	-1	7,40	5,18	106.021,43	13.393
10/05/2022	12/05/2022	1	Compra	191	7,20	-1.379,10	104.642,33	13.584
12/05/2022	16/05/2022	1	Compra	100	7,20	-724,98	103.917,35	13.684
17/05/2022	19/05/2022	1	Venta	-200	7,20	1.436,08	105.353,43	13.484
08/06/2022	10/06/2022	1	Venta	-200	7,20	1.436,08	106.789,51	13.284
16/06/2022	20/06/2022	1	Venta	-85	7,30	616,78	107.406,29	13.199
22/06/2022	24/06/2022	1	Venta	-185	7,25	1.336,24	108.742,53	13.014
29/06/2022	01/07/2022	1	Compra	149	7,25	-1.084,08	107.658,45	13.163
			Otros gastos asociados a la cuenta y al depósito				107.658,45	13.163
Saldo el 30/06/2022							107.658,45	13.163

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BERKELEY ENERGIA LIMITED

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BERKELEY ENERGIA LIMITED, comunica la siguiente información relevante:

“Berkeley Energia Limited (“Berkeley” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito informa sobre operaciones en acciones de un consejero.”

Name of entity	Berkeley Energia Limited
ABN	40 052 468 569

We (the entity) give ASX the following information under listing rule 3.19A.2 and as agent for the director for the purposes of section 205G of the Corporations Act.

Name of Director	Adam Parker
Date of last notice	13 November 2017

Part 1 - Change of director's relevant interests in securities

In the case of a trust, this includes interests in the trust made available by the responsible entity of the trust

Note: In the case of a company, interests which come within paragraph (i) of the definition of "notifiable interest of a director" should be disclosed in this part.

Direct or indirect interest	Direct
Nature of indirect interest (including registered holder) <small>Note: Provide details of the circumstances giving rise to the relevant interest.</small>	Not applicable
Date of change	29 June 2022
No. of securities held prior to change	200,000
Class	Ordinary fully paid shares
Number acquired	100,000
Number disposed	Nil
Value/Consideration <small>Note: If consideration is non-cash, provide details and estimated valuation</small>	£19,950
No. of securities held after change	300,000
Nature of change <small>Example: on-market trade, off-market trade, exercise of options, issue of securities under dividend reinvestment plan, participation in buy-back</small>	On-market purchase

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENAGAS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENAGAS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"El próximo martes 12 de Julio de 2022, a las 09.00h, el Consejero Delegado de Enagás, D. Arturo Gonzalo, presentará el Plan Estratégico 2022-2030 de la compañía. La presentación se podrá seguir, tanto en español

como en inglés, a través del siguiente enlace, donde se podrá además formular las preguntas oportunas referentes a la conferencia en la misma plataforma digital.”

Enlace en español <https://streamstudio.world-television.com/gaia/enagas/ip/defaultenagas.asp?ticket=495-496-32950&target=es>

Enlace en inglés <https://streamstudio.world-television.com/gaia/enagas/ip/defaultenagas.asp?ticket=495-496-32950&target=en>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197) y 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) Nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 28 de junio al 4 de julio de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:”

Fecha	Valor	Centro de Negociación	Numero de Acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
28/06/2022	ACS. MC	AQE	3.000	23,899	SOCIETE GENERALE
28/06/2022	ACS. MC	DXE	23.815	23,899	SOCIETE GENERALE
28/06/2022	ACS. MC	MAD	81.185	23,895	SOCIETE GENERALE
28/06/2022	ACS. MC	TQE	2.000	23,905	SOCIETE GENERALE
29/06/2022	ACS. MC	AQE	2.900	23,582	SOCIETE GENERALE
29/06/2022	ACS. MC	DXE	17.148	23,588	SOCIETE GENERALE
29/06/2022	ACS. MC	MAD	86.230	23,594	SOCIETE GENERALE
29/06/2022	ACS. MC	TQE	1.897	23,575	SOCIETE GENERALE
30/06/2022	ACS. MC	AQE	3.441	23,105	SOCIETE GENERALE
30/06/2022	ACS. MC	DXE	29.689	23,067	SOCIETE GENERALE
30/06/2022	ACS. MC	MAD	113.596	23,101	SOCIETE GENERALE
30/06/2022	ACS. MC	TQE	1.918	23,094	SOCIETE GENERALE
01/07/2022	ACS. MC	AQE	9.927	21,618	SOCIETE GENERALE
01/07/2022	ACS. MC	DXE	29.027	21,611	SOCIETE GENERALE
01/07/2022	ACS. MC	MAD	114.875	21,616	SOCIETE GENERALE
01/07/2022	ACS. MC	TQE	5.879	21,614	SOCIETE GENERALE
04/07/2022	ACS. MC	AQE	2.000	21,740	SOCIETE GENERALE
04/07/2022	ACS. MC	DXE	7.957	21,765	SOCIETE GENERALE
04/07/2022	ACS. MC	MAD	48.398	21,726	SOCIETE GENERALE
04/07/2022	ACS. MC	TQE	1.500	21,738	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TUBOS REUNIDOS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, TUBOS REUNIDOS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“De acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, informamos del saldo de la cuenta de valores y de la cuenta de efectivo, así como el detalle de las operaciones de autocartera realizadas en virtud del Contrato de Liquidez con Norbolsa en el SEGUNDO TRIMESTRE de 2022, es decir desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2022:”

	Cuenta de Valores (nº de acciones)	Cuenta de efectivo (euros)
Saldo inicial del Contrato	336.610	381.805,69
Saldo inicial del período (01/04/2022)	615.728	243.696,35
Compras	773.094	(276.712,19)
Ventas	(789.685)	284.582,51
Gastos vinculados a la operativa bursátil	-	(1.328,36)
Saldo final del período (30/06/2022)	599.137	250.238,31

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación a nuestra comunicación de 30 de junio de 2022 y en mi condición de Vice-Presidente Primero de la sociedad “PRIM, S.A.” (la “Sociedad”), les comunico, que tal y como consta en el acta notarial de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de junio de 2022, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó: 1. Cesar a D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez y a D. Ignacio Arráez Bertolín como consejeros independientes de la Sociedad. 2. Nombrar a D^a. Mar Gallardo Mateo, a D. Mario Lara Sanz y a D. Miguel Viñas Pich, consejeros independientes de la Sociedad por plazo de 4 años.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ACUERDOS APROBADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 30 DE JUNIO DE 2022.

“PUNTO 1º DEL ORDEN DEL DÍA.- EXAMEN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD Y DE SU GRUPO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2021: Aprobar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y los Informes de Gestión de la Sociedad y del Grupo de la que es Sociedad dominante comprendidos entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.”

“PUNTO 2º DEL ORDEN DEL DÍA.- EXAMEN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO DE 2021: Conforme se describe en el siguiente cuadro, el Consejo de Administración propone a la Junta aplicar el resultado de 14.632.392,79€.-, después de impuestos, obtenido por la Sociedad en el ejercicio 2021 destinando la cantidad de 8.686.266,19€.- al pago de dividendos y la cantidad restante de 5.946.036,60€.- a reservas:

Ejercicio 2021			
BASE DE REPARTO		APLICACIÓN DEL RESULTADO	
Pérdidas y Ganancias Sociedad dominante	14.632.302,79	Dividendos	8.686.266,19
		Reservas	5.946.036,60
TOTAL	14.632.302,79		14.632.302,79

La distribución del citado dividendo total de 8.686.266,19€ se realizará entre las acciones en circulación, entendiéndose por acciones en circulación el total de las emitidas por la Sociedad minorado por el número de acciones en poder de la propia Sociedad que legalmente no tienen derecho a dividendo. Habiéndose ya satisfecho a los accionistas el 16 de diciembre de 2021 y el 11 de marzo de 2022, a cuenta de dicho dividendo de 8.686.266,19 €.- la cantidad total de 3.761.266,19€.- la cantidad restante de 4.925.000€.- se hará efectiva el 15 de julio de 2022 para completar el pago del citado dividendo total.

Tendrán derecho al dividendo pendiente de pago los accionistas que hayan adquirido acciones de la Sociedad hasta el 12 de julio de 2022, es decir, dos días hábiles inmediatamente anteriores a la citada fecha de pago.”

“PUNTO 3º DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2021: Aprobar el Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio de 2021.”

“PUNTO 4º DEL ORDEN DEL DÍA: Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2021: Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración llevada a cabo durante el ejercicio de 2021.””

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado complementado por el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, en lo relativo a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL S.A. informa al mercado de lo siguiente:

En relación con nuestra comunicación de Otra Información de fecha 1 de diciembre, con el número de trámite 0004580166 relativa a la realización de un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del citado Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, ponemos en su conocimiento que desde la anterior comunicación de fecha 27 de junio de 2022 (número de trámite 0004658550), durante el período transcurrido entre el 27 de junio y el 4 de julio, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones sobre sus propias acciones, en el marco del citado Programa que seguidamente se detallan:”

Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809					
Fecha	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
27/06/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.883	12,89
28/06/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	2.124	13,00
29/06/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.105	13,10
01/07/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.000	12,92
04/07/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	2.566	12,87

Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado del período (€)
8.678	12,94

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, , DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.S.A., comunica la siguiente información relevante:

“La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2022 aprobó, entre otros acuerdos, la distribución de un dividendo por importe de 500.000 euros, que se realizará hasta por todo el día 30 de septiembre de 2022.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NEINOR HOMES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NEINOR HOMES, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“operaciones programa de recompra - (28 de junio a 4 de julio)

En relación con la comunicación de otra información relevante de fecha 17 de mayo de 2022 (número de registro 16323), relativa a un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 28 de junio de 2022 y el 4 de julio de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Fecha de la operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€/acción)
28/06/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	5,000	12.07320
29/06/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	5,000	11.98960
30/06/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	5,000	11.80180
01/07/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	5,000	11.83980
04/07/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	5,000	11.81840

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR VOCENTO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, VOCENTO, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ VOCENTO, S.A., en relación con el contrato de liquidez otorgado el 10 de enero de 2022 a Bestinver Sociedad de Valores, S.A., (en adelante “Bestinver”) y comunicado a la CNMV el mismo día mediante Otra Información Relevante, y de acuerdo con lo establecido en la norma cuarta 2.b) de la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, comunica las operaciones sobre acciones propias efectuadas según facilitado por Bestinver en el trimestre que ha finalizado el 30 de junio de 2022.

- Número de acciones propias compradas: 160.758 títulos
- Número de acciones propias vendidas: 143.904 títulos
- Efectivo empleado: 142.266 euros
Número operaciones: 970
- Efectivo obtenido: 126.047 euros
Número operaciones: 779
- Saldo de la cuenta de valores:
 - a la firma del Contrato de Liquidez: 128.402 títulos
 - a la fecha inicio del período del que se informa: 123.003 títulos
 - a la fecha final del período del que se informa: 139.857 títulos
- Saldo de la cuenta de efectivo:
 - a la firma del Contrato de Liquidez: 121.982 euros
 - a la fecha inicio del período del que se informa: 125.743 euros
 - gastos en el periodo que se informa: 1.166 euros
 - a la fecha de liquidación de las últimas operaciones del periodo que se informa: 108.358 euros
- Número de bloques dentro del contrato de liquidez: ninguno

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A. S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2021

Les informamos que el importe definitivo a pagar en el próximo día 13 de julio, en concepto de dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2021, del que les informamos a través de OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE el pasado 22 de junio, es el siguiente:

Última contratación con derecho: 8 de julio de 2022

Fecha de contratación sin derecho: 11 de julio de 2022

Fecha de pago: 13 de julio de 2022

Código ISIN: ES 0164180012
 Nombre del valor: Miquel y Costas
 Importe bruto por acción definitivo: 0,11396306
 Retención 19%*: 0,02165298
 Importe neto por acción: 0,09231008

*Salvo participaciones fiscalmente exentas de retención
 En Barcelona, a 5 de julio de 2022 La Secretaria del Consejo de Administración''

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
 Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FLUIDRA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FLUIDRA, S.A. S.A., comunica la siguiente información relevante:

'' La Sociedad tiene suscrito un contrato de liquidez con el intermediario financiero Banco de Sabadell, S.A., comunicado mediante el trámite "Otra Información Relevante" de fecha 30 de marzo de 2020 con número de registro 1276. El contrato asignó inicialmente 80.000 acciones y un efectivo de 720.000 euros. Al amparo de dicho contrato se han venido realizando operaciones hasta el día 30 de junio de 2022. Siguiendo lo previsto en la Circular 1/2017, Norma Cuarta, apartado 2b), a continuación exponemos resumen correspondiente a la operativa del último trimestre.

Período (01/04/2022 al 30/06/2022)

RESUMEN	Títulos	Precio medio	Efectivo
Saldo Inicial del Contrato	80.000		720.000,00
Saldo Inicial del Periodo (01/04/2022)	52.995		641.786,10
Compras	1.762.611	23,7128	41.796.405,02
Ventas	1.763.939	23,7221	41.844.348,98
Gastos Periodo			13.408,55
Actual (30/06/2022)	51.667		676.321,51

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
 Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AEDAS HOMES, S.A. S.A., comunica la siguiente información relevante:

Informe de recompra de acciones del 28 de junio al 4 de julio de 2022

AEDAS informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de septiembre de 2019 (número de registro 282099) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por el Socio Único de la Sociedad el día 11 de septiembre de 2017, con anterioridad a la fecha de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, bajo el punto duodécimo del orden del día (el "Programa de Recompra"), que durante el periodo transcurrido entre el 28 de junio y el 4 de julio de 2022 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
29/06/2022	01/07/2022	Compra	BME	500	€21,3000	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
30/06/2022	04/07/2022	Compra	BME	317	€21,1500	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
04/07/2022	06/07/2022	Compra	BME	500	€21,2100	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Total acciones	Precio medio ponderado
1.317	€21,2297

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 5 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

B N P P A R I B A S

NOTIFICA

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58436	NLBNPES16D40	TURBO	CALL	DAX	12500.0	12500.0	EUR	1000.0	0.001	16/09/2022

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 05/07/2022, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Madrid a 05 de julio de 2022.